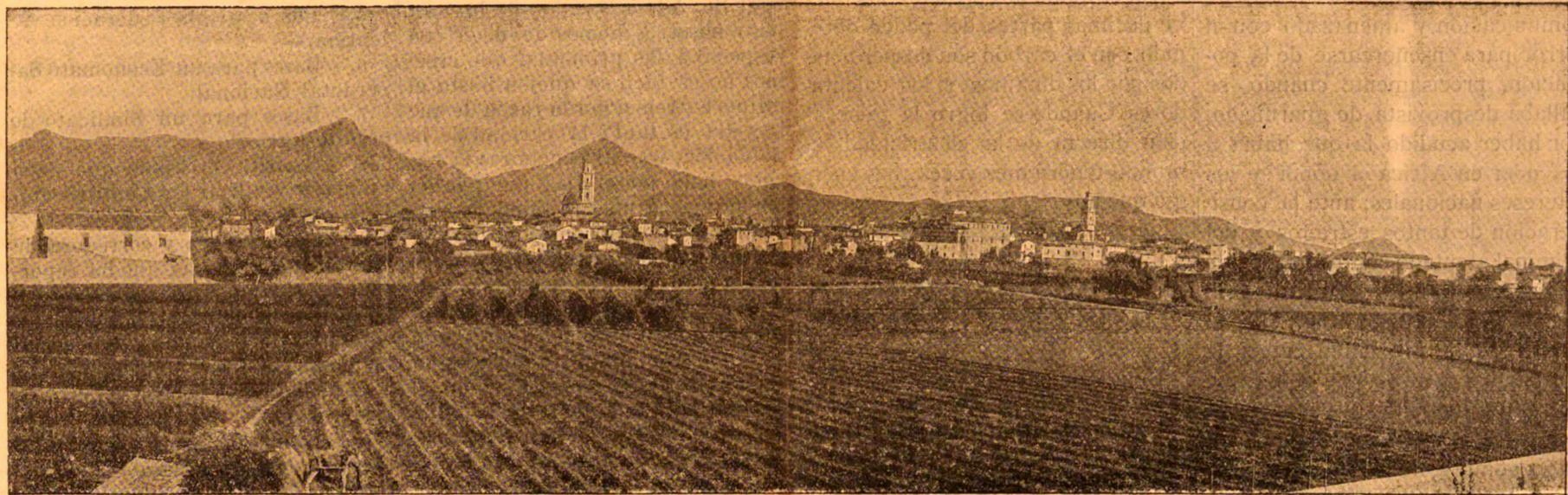


# EL HUERTANO GANDIENSE

PERIODICO QUINCENAL

Organon oficial de los Sindicatos Agrícolas del distrito de Gandía y de la Marina



Fundador y director: D. Eduardo Grustán

AÑO IV

NUM. 86

REDACCIÓN: CALLE MAYOR, NÚMERO 71

España: Un año 2 pfas.

GANDIA 28 AGOSTO DE 1909

Extranjero: Un año 5 pfas.

## LOS DOS PARTIDOS

Desgraciadamente no son dos, sino muchísimos más los partidos en que nos dividimos los españoles; clasificarlos con sus grupos, subgrupos y grupitos sería empresa que solo un Linneo ó un Cuvier de la Sociología podría acometer y llevar á cabo con éxito. Realmente hay tantos partidos en España como españoles piensan, ó creen pensar, sobre la cosa pública, ya que es difícilísimo hallar media docena de compatriotas nuestros que opinen del mismo modo.

Sobre tan inmensa variedad dibújase, sin embargo, ante los ojos de cualquier mediano observador una verdadera concentración, no muy homogénea, es cierto y menos todavía compacta; pero que consciente ó inconscientemente tiende á ser una cosa ú otra, y cuyo resultado es la formación de dos grandes masas: una á la derecha, puede decirse, y otra á la izquierda de la sociedad española.

Hay un orden social establecido con profundas raíces en el alma nacional, fundado en la verdadera constitución interna de nuestro pueblo, y de que son parte principal la religión católica, la familia, la propiedad, la libertad y dignidad individuales, la Monarquía, el Ejército, cuanto en suma, constituye la esencia de nuestra vida colectiva.

Y hay un orden político igualmente establecido, con el que no están conformes cuantos quieren

la sustentación del orden social; pero con el que pocos dejan de manifestarse resignados, por estimar hasta sus más contrarios que es moralmente imposible ó, por lo menos, sumamente dificultoso reformarlo en buen sentido, dadas las circunstancias generales de la época, y no de España, sino del mundo entero.

Y hay enfrente de este orden social y de este orden político otra masa caótica que pugna por derribarlo, y que solo tiene por punto de unión ó de aproximación esta idea negativa ó destructora. Esta es la masa de *los rebeldes*, nombre común que les cuadra mejor que otro ninguno, y del que son explicaciones, distingos, eufonismos hipócritas, aspectos ó matices, los de anarquistas, socialistas, librepensadores, anticlericales, jacobinos, radicales, etc. Todas estas denominaciones significan, si no en la esfera teórica ó doctrinal, en la práctica de la vida ó en la realidad española la misma cosa.

Designan á gentes que han perdido absolutamente la fe en Dios y que son, por tanto, enemigas sañudas, irreconciliables y feroces de la Iglesia católica y de cuanto representa ó recuerda la idea divina. Consecuencia de esta negación fundamental es su estúpido intento de arreglar el mundo por el patrón que les dicta su razón individual, cada uno de ellos á su capricho, pero todos de un modo contrario, *per diametrum*, á como el mundo ha sido arreglado, no por los hombres que creen y han creído en Dios, sino por la naturaleza de las

cosas, es decir, por Dios mismo.

Esos insensatos se figuran neciamente que esta tierra puede dejar de *ser valle de lágrimas*; que es posible suprimir el dolor y la muerte; que al Dios que, según ellos, ha dejado de existir, ó no existió nunca, ha de sustituir un hombre que sea Dios, es decir, todopoderoso y absolutamente feliz. Y creen los muy majaderos que los que nos oponemos al advenimiento de ese absurdo paraíso terrenal somos nosotros, los que sufrimos como ellos, los que, bien á nuestro pesar no podemos evitarnos ninguno de los dolores que son la triste herencia de los hijos de Dios.

Nos creen los sostenedores de la tristeza y de la muerte, como si ellos hubieran inventado, ni pudieran hacerlo, receta ninguna para suprimir tan desagradables males.

Por eso nos odian, y como su credo, por decirlo así, es el colmo del absurdo, su adhesión á él es un fanatismo crudo é implacable, del que se deriva esa ferocidad repugnante de que acaban de dar muestras en Barcelona y las darán en todos los sitios y en todos los momentos en que los dejen hacer.

Los dos partidos, pues, que existen hoy ó que actúan prácticamente en nuestra sociedad, son: el de los que, con más ó menos distingos y reservas mentales sostienen el orden establecido, y el de los rebeldes que pugnan por destruirlo.

El primero es numerosísimo, comprende la casi totalidad de la sociedad española: pero es harto más heterogéneo, harto más con-

fiado, harto menos ardiente, y aun harto menos inteligente, considerado en conjunto, que el segundo.

Este tiene para la lucha las ventajas del fanatismo que impulsa á sus secuaces; el fanatismo es ferocidad, es barbarie; pero es fuerza. Por eso en cuanto no responde en algún punto el poder gubernativo con la presteza y energía que es siempre de desear, impónense esos bárbaros, y en dos ó tres días de salvaje dominación colman la medida del horror y del espanto. Matan, roban, incendian, cometen abominables sacrilegios y maldades inauditas; nos dan idea de lo que sería su triunfo, nunca definitivo, pero sí prolongado.

Confiemos en el Gobierno; pero ¡ay! esto, desgraciadamente, no basta contra tales enemigos. Es preciso que acudamos también á defendernos. La acción gubernativa es indispensable; pero la acción social será decisiva.

## LAS CORPORACIONES CATOLICO-OBreras y los sucesos de Cataluña

Dando un plausible ejemplo de cristiana solidaridad, el Consejo nacional de las corporaciones católico-obreras ha dirigido al Consejo diocesano de Barcelona la siguiente comunicación:

Cuando nuestros hermanos de Barcelona y compañeros en la labor social se hallan oprimidos por los desmanes de las turbas; en estos momentos en que los selicio-

...sos de todos los matices han destruido los dos Círculos católicos de obreros de San Pedro Claver y Pueblo Nuevo, de esa gran ciudad, y asesinado á uno de los hermanos Maristas que dirigían sus escuelas, al mismo tiempo que han quemado iglesias, conventos y bibliotecas, asesinado á otros ministros del Señor, perseguido á indefensas religiosas, cortado los hilos y vías de comunicación y amenazado con el terror para enseñorearse de la población, precisamente cuando se hallaba desprovista de guarnición, por haber acudido la que había á defender en Africa el honor y los intereses nacionales; ante la consideración de tantos estragos y del criminal atentado contra todo cuanto significa idea ó sentimiento religioso, los Círculos y las Asociaciones católicas sienten crecer la cordialidad que los une á los que tan dura como injusta persecución han sufrido, y el Consejo nacional en su nombre, les envía este mensaje, en el que van mezclados en una ardiente fraternidad, el pesar por lo que han sufrido y la seguridad de que este Consejo acudirá á todas las asociaciones obreras de carácter católico para que contribuyan con sus donativos á restablecer los dos Círculos destruidos y saqueados, si no con el ornato que la caridad de distinguidos católicos les había dado, al menos en las condiciones necesarias para que no cese, sino que se aumente, el efecto benéfico de tales obras entre las clases populares.

Le ruego se sirva hacer llegar á ambas entidades estos sentimientos que brotan en todas las Sociedades análogas, y la seguridad de que el Consejo gestionará cerca del Gobierno una indemnización para los siniestrados y la adopción de las medidas más adecuadas para evitar la repetición de tan vandálicos atentados.

Dios guarde á usía muchos años.  
Madrid, 6 agosto de 1909.

## El nitrógeno y la agricultura

Thomas Alva Edison ha predicho en una interviú que dentro de poco la ciencia podrá facilitar al cultivador los medios de enriquecer sus terrenos por medio del nitrógeno del aire.

“Hasta hace poco —dijo— la utilización del nitrógeno de la atmósfera fue tomada como una demostración meramente de laboratorio. Los hombres de negocios decían que nunca podría obtenerse suficientemente barato para venderse al agricultor como elemento fertilizador. En Noruega se ha encontrado una planta que es conductor favorable hasta el punto de que espero ver en el mercado el fertilizador atmosférico antes de diez años.

“No hay duda que este producto será imperiosamente necesario. Todo cargamento barato de avena ó maíz que sale de los Estados Uni-

dos los deja más pobres, no en oro sino en nitrógeno.

“Otro descubrimiento científico que espero ver antes de morir es la generación directa de la electricidad del carbón. Esto ya se ha logrado por medios experimentales. He oído de varias personas que lo han logrado. Basta con imaginar cuáles serían las consecuencias.

En el momento presente las nueve décimas partes del poder obtenido con el carbón son desperdiciados por los dínamos y los calentadores. Cuando se logre la generación directa de la electricidad, el mundo tendrá diez veces más energía que hoy.”

## Nuestro Asilo

Hemos de hacernos eco de un rumor que circuló hace unos días, acerca de la situación precaria que atraviesa nuestro Asilo de Beneficencia, y como no es esta la primera ni segunda vez, que hemos oído hablar de las angustias y apuros que pasan las heróicas Hermanas que están al frente de dicho establecimiento, á fin de poder proporcionar alimento á tanta gente necesitada como allí se alberga, vamos á exponer siquiera de una manera sucinta, el estado de la casa, y las causas que motivan tal situación; para que así pueda el público apreciar en lo que vale, el trabajo y desvelos que supone en las Hermanas, el atender á más de ochenta asilados que hoy existen, y al mismo tiempo para que se evite, por quien pueda y deba, semejante estado de cosas.

El ilustre fundador del Asilo, don Francisco Morán y Roda, quiso al legar algunos de sus bienes al objeto indicado, que en dicho establecimiento, solo fuesen acogidos los ancianos y desvalidos de la ciudad. Mas como los bienes del Sr. Morán no bastasen para atender al número de necesitados que solicitaban el ingreso dado el aumento de población; nuestro ilustre Ayuntamiento creyóse obligado, cumpliendo con un deber elemental, á contribuir á tan perentoria obra de Misericordia, consignando en sus presupuestos, una subvención anual.

Así las cosas, con el correr de los años, no fue bastante para el sostenimiento del Asilo, la mencionada subvención; y hubo de pensarse por el inolvidable P. Pascual Catalá, alma de la institución, en buscar nuevos recursos para el sostenimiento, abriéndose al efecto una suscripción, entre las personas más pudientes de Gandía. Estas, respondieron cumplidamente á los ruegos de aquel santo varón, y la casa no solo albergó mas pobres en su seno, sino que la comida algo deficiente, mejoró de un modo notable.

Empero como la admisión de pobres iba siempre en progresión creciente, ideóse por el benemérito P. Pascual, y al objeto de estimular mas los sentimientos caritativos del vecindario, el substituir las pequeñas rifas de medallas y oleografías, por la rifa de cerdos y becerros, resultando con la innovación, mayores los ingresos.

Muerto el P. Pascual, la vida del Asilo continuó lánguida, pero pudo vivir, hasta que en nuestros días y á consecuencia de haberse abier-

to mucho la mano, en la admisión de pobres, vuelve á encontrarse en situación verdaderamente angustiosa, planteándose el dilema de tener que despedir á varios de los asilados, ó señalar el Ayuntamiento mayor subvención.

Tal vez á algunos de nuestros lectores cause extrañeza nuestra anterior afirmación al averiguar, que hasta el presente no se hayan quedado á la Alcaldía, ni las Hermanas ni el Sr. Administrador de la casa, pero nosotros hemos de decir con respecto á las primeras, que creemos no es fácil se quejen hasta el último extremo, por la razón de que hoy día es tanta la caridad de la población, que al concluirse la harina, hace pocos días recurrieron las monjas á un préstamo de cincuenta pesetas y como son bastante los bienhechores del Asilo, claro está que el conflicto se conjura, por el momento. Pero hay más en el asunto, que si bien no es tan tangible, es muy digno de tenerse en cuenta; las celosas monjas á fin de economizar y que no falte lo indispensable, además de imponerse privaciones personales, tienen que hacer esfuerzos de imaginación increíbles, para que la comida resulte barata y sobre todo abundante, lo cual supone, como dijimos al principio, gran trabajo y abnegación, sin que veamos la necesidad de ello como vamos á exponer.

La mayor parte de asilados que hoy se encuentran en el establecimiento, no son hijos de Gandía; el abuso en la admisión ha llegado á tal extremo, que ya no solo tienen entrada los procedentes de los veintinueve pueblos de la Huerta, sino que hasta hace poco, los ha habido de Alcira, Denia y otras poblaciones pudiendo decirse que el establecimiento ha perdido su carácter de municipal para convertirse en nacional.

Para cortar pues este abuso, en la admisión de pobres, debióse de abstenerse de recomendar á nadie, como no reuniese los requisitos marcados taxativamente en el Reglamento, y de este modo, cesaría la corruptela que se observa hoy, y se evitaría en el porvenir el conflicto que se avecina.

Expuesto lo anterior, solo nos resta repetir que debe poner remedio, quien pueda y deba.

SENGRABA

## ASAMBLEA REGIONAL LEVANTINA

Notificado ya por el Consejo nacional al señor Arzobispo de Valencia la celebración de una Asamblea de todos los centros católico-obreros de la provincia eclesiástica valentina, ha llegado el momento de anunciarlo en el *Boletín Económico Social* á todos los centros de la región valentina y de Mallorca y Menorca. Si las circunstancias de la Nación lo permiten se celebrará la Asamblea hacia fines del próximo Octubre. Dicha Asamblea será de suma importancia, porque en ella se han de discutir las bases para la Federación de los centros de la región valentina y de nuestras hermanas de los centros de Mallorca y Menorca. Tanto los Consejos Diocesanos como los centros deben nombrar dos individuos de su seno, el presidente y el consiliario ó director espiritual, y en su defecto otros dos con voz y voto, pudiendo asistir

otros además, pero sin voto en las discusiones. A fin de facilitar la presentación de ponencias, publicamos los temas que serán objeto de discusión en la Asamblea:

- 1.º Cooperativa naranjera y su Federación.
- 2.º Cooperativa pasera y su Federación.
- 3.º Cooperativa harinera.
- 4.º Cooperativa para la fabricación de los superfosfatos.
- 5.º Bases para la Federación valentina.
- 6.º Bases para un Economato Sacerdotal Nacional.
- 7.º Bases para un Sindicato de crédito agrícola.
- 8.º Espíritu cristiano que debe animar y vivificar los Centros católicos obreros.
- 9.º Exportadora y corredora de Castellón y ventajas que ha reportado á los Sindicatos agrícolas.
10. Cría del gusano de seda.
11. Exámen comparativo entre las Cajas rurales y las de Fontes.
12. Sindicatos profesionales y su Federación.
13. Estado de los viñedos en la región valentina, necesidad de substituir á los viñedos filoxerados el cultivo de los olivos, almendros, árboles frutales y cereales.

Es de advertir que los obreros nombrarán su mesa y discutirán sus temas con independencia de los patronos.

Se ruega encarecidamente que para fines de Septiembre envíen los datos ó estadísticas de los centros para publicarlos en la crónica de la Asamblea.

Los que desarrollen algún tema deben presentar sus trabajos al Consiliario del Consejo Nacional, P. Vicent, S. J., Colegio de San José de Valencia. Apartado, 37.

## Exposición Valenciana

### Concurso de frutas y hortalizas

Está ya acordada la celebración de un Concurso de frutas y hortalizas. De acuerdo la sección de Agricultura de la Exposición con el Comité Ejecutivo, se ha señalado la fecha del 11, 12, 13 y 14 del próximo mes de septiembre para la celebración de este Concurso, para el que regirán las bases siguientes:

1.ª Podrán concurrir toda clase de frutas y hortalizas producidas en la región valenciana, presentadas al natural, sin otra condición que la de que sean admitidas por la Comisión receptora de que luego se hablará.

2.ª La procedencia de las frutas y hortalizas que se presenten al concurso se acreditará con un certificado de origen expedido por la alcaldía de la población donde se hayan producido, y en el que se indique el nombre de la partida en que radique la finca en que se haya efectuado la recolección y el del cultivador de la fruta ú hortaliza de referencia.

3.ª Para poder concurrir al referido certámen habrá de llenarse una cédula de inscripción, de la cual habra ejemplares en las oficinas del pabellón central de Agricultura de la Exposición, en cuya cédula se hará constar el nombre y apellidos del concursante, la clase de frutas ú hortalizas que se presenten, la cantidad de las mismas y el espacio del pabellón que necesitará, si se trata de instalación aislada, ó el espacio de la vitrina, es-

tanto para prod...  
Es...  
rán...  
de la...  
en el...  
Expe...  
del d...  
cuyo...  
la m...  
curso...  
La...  
fruta...  
siete...  
tiem...  
4.ª...  
redu...  
rieda...  
taliz...  
si las...  
ro de...  
ren...  
5.ª...  
acre...  
disco...  
tuna...  
rán...  
men...  
seta...  
la fo...  
dien...  
tas y...  
veni...  
la cl...  
de la...  
El...  
pren...  
de o...  
ca, á...  
que...  
econ...  
cido...  
pres...  
hort...  
port...  
6.ª...  
jura...  
tard...  
ó se...  
y la...  
tua...  
Com...  
LOS...  
En...  
por...  
coro...  
pres...  
los p...  
C...  
call...  
ense...  
fias...  
lias...  
C...  
(bar...  
cate...  
sost...  
que...  
de...  
P...  
ver...  
nas...  
irro...  
don...  
P...  
las...  
Soc...  
ber...  
cal...  
jos...  
no...  
E...  
y c...  
C...  
de...  
fan...  
é i...

tantería ó escaparate que necesite para hacer la presentación de sus productos.

Esas cédulas de inscripción deberán quedar en poder de la secretaría de la subcomisión de Concursos, sita en el pabellón de Agricultura de la Exposición, á las siete de la tarde del día 3 de septiembre próximo, en cuyo día y hora quedará cerrada la matrícula de inscripción de concursantes.

La fecha de la presentación de las frutas y hortalizas terminará á las siete de la tarde del día 10 de septiembre próximo.

4.ª La comisión receptora podrá reducir dentro de cada clase ó variedad la cantidad de frutas y hortalizas que presente cada expositor, si las exigencias del local y el número de concurrentes así lo aconsejaren.

5.ª Los premios á que se hagan acreedores los concursantes serán discernidos por un jurado que oportunamente se nombrará, y consistirán en medallas de oro, de plata y menciones honoríficas, más 500 pesetas que el jurado distribuirá en la forma que estime oportuno, atendiendo la calidad y variedad de frutas y hortalizas que estime más conveniente para el mejoramiento de la clase y para la mejor colección de las que se presenten.

El jurado podrá adjudicar otros premios, que consisten en medallas de oro, de plata ó mención honorífica, á aquellos envases ó embalajes que presenten alguna utilidad ó economía sobre los usuales y conocidos en esta región, tanto por la presentación en la plaza de frutas y hortalizas, como para las que se exportan al interior y al extranjero.

6.ª La publicación del fallo del jurado se verificará á las seis de la tarde del primer día del Concurso, ó sea el 11 de septiembre próximo, y la entrega de los premios se efectuará en la fecha que determine el Comité Ejecutivo de la Exposición.

## LOS SUCEOS DE BARCELONA

### Lo que ha perdido la clase obrera

Entre los asilos y conventos destruidos por las turbas en la semana de triste recordación, figuran los siguientes, que prestaban servicios á la clase obrera y los pobres en general:

Convento de Madres Escolapias de la calle de Don Juan de Peguera.—Recibían enseñanza absolutamente gratuita 150 niñas todas las cuales pertenecían á familias obreras.

Centro Católico de la Sagrada Familia (barriada de Pekín).—La Junta de damas catequistas y otras personas católicas sostenían escuelas de ambos sexos en las que recibían educación é instrucción más de un centenar de niños.

Patronato Obrero de San Pedro Claver.—Había escuelas diurnas y nocturnas con más de 500 alumnos, Caja de ahorros, cooperativa de consumos y recreo dominical.

Patronato del Pueblo Nuevo.—Escuelas nocturnas, biblioteca pública de la Sociedad Económica de Amigos del País, beneficencia domiciliaria, recreo dominical. Había escuelas para los alumnos hijos de los socios y también para los que no lo eran.

Centro Católico de Santa Madrona.—Escuelas, conferencia, clases de música y orfeón.

Orfelinato de San José (calle de Roger de Flor)—Habían asiladas 150 niñas huérfanas que recibían alimentos, educación é instrucción primaria. Se les enseñaba

las labores y trabajos propios de su sexo y condición. Eran admitidas desde cinco años.

Religiosas de la Asunción (calle de Tapiolas).—Se dedican á cuidar enfermos pobres de aquella barriada, sin cobrar ninguna retribución, absolutamente gratis.

Se dedicaban á cuidar enfermos las Siervas de Maria (calle de la Universidad) y los Padres Camilos (Agonizantes) de la calle Baja de San Pedro.

Colegio taller del Niño Jesús (Las Corts).—Se daba instrucción á los hijos de obreros. Era dirigido por los Padres de la Sagrada Familia.

Colegio de los Padres Escolapios (Escuelas de San Antonio).—Había 400 plazas fijas, absolutamente gratuitas.

Instituto Salesiano (calle de Florida Blanca, carretera de Sans).—Se daba educación á los hijos de obreros. Había Escuela de primera enseñanza, diurnas y nocturnas. Solfeo. Banda instrumental y recreo dominical. A los alumnos más pobres se les daba de comer como á los medio pensionistas.

Salas de Asilo (calle de Aldana. Paralelo).—Las Hermanas de la Caridad del Asilo, á las cinco de la mañana recibían 600 criaturas que las familias trabajadoras pobres les entregaban á su protección mientras sus padres estaban en el taller ó en la fábrica. Las monjas cuidaban á las criaturas, las lavaban, las peinaban, las alimentaban y les daban instrucción, sufriendo las impertinencias propias de la infancia.

Convento de las Adoratrices.—Se educaba é instruía á las jóvenes que habían caído en la desgracia, y deseaban regenerarse. Cuando se quemó habían 84.

Convento de las Mínimas del Sagrado Corazón (Manresa).—Se daba habitación y comida á las jóvenes obreras que trabajan en las fábricas. A casi todas se les quemaron las ropas que tenían.

Las mismas monjas cuidaban del restaurant obrero económico, donde los obreros iban á comer á precios insignificantes, casi gratis.

Convento de la enseñanza (Manresa).—Se daba instrucción gratuita á más de 600 niños. Se ha quemado el depósito de ropas para los pobres, que estaba muy bien provisto.

## Congreso de la viña americana

Hemos recibido con un atento B. L. M. el cuestionario y reglamento del Congreso de la Viña americana, que, organizado por la Cámara Agrícola oficial de Valencia, se celebrará en el Salón de actos de la Exposición los días 8, 9 y 10 del próximo noviembre.

Este Congreso revestirá extraordinaria importancia, puesto que en los actuales momentos que la invasión filoxérica se extiende por las principales zonas vitícolas valencianas y los estudios hechos sobre viticultura americana, en diferentes regiones de España y del extranjero, son aquí completamente desconocidos.

La Cámara de Comercio, pues, va á realizar una obra de gran trascendencia por que aparte de las enseñanzas indicadas, es esencialísimo el estudio de la adaptación de la viña americana.

El reglamento del Congreso dice así: Artículo 1.º La Cámara agrícola Oficial de Valencia acuerda celebrar un Congreso de viticultura americana en 1909.

Art. 2.º El Congreso se verificará en Valencia en noviembre durante los días 8, 9 y 10.

Art. 3.º Serán miembros del Congreso las personas que hayan remitido su adhesión al secretario (plaza de San Luis Bertrán, núm. 1), antes de comenzar las sesiones del Congreso ó las que se hayan

inscrito durante ellas.

Art. 4.º Las Sociedades Agrícolas, Sindicatos, Comunidades y, en general, todas las corporaciones de carácter agrícola, podrán formar parte del Congreso y enviar delegados.

Art. 5.º La inscripción será gratuita y los congresistas recibirán una tarjeta que les acredite su calidad de adheridos; esta tarjeta es absolutamente personal.

En el caso que el Congreso celebre sus sesiones en el salón de Actos de la Exposición, los congresistas disfrutarán de la rebaja en la entrada que el comité ha consentido á los anteriores Congresos.

Art. 6.º Los congresistas recibirán gratuitamente todas las publicaciones del Congreso, Memorias, ponencias, etc., si se han inscrito antes del 1.º de octubre; pasada esta fecha, la comisión advertirá á los nuevos congresistas si quedan ejemplares disponibles de los trabajos presentados, no quedando obligada á hacer nueva tirada de ellos.

Art. 7.º La comisión organizadora procederá en la sesión inaugural á nombrar la Mesa efectiva, que tendrá á su cargo la dirección de los trabajos del Congreso.

Art. 8.º El Congreso comprenderá sesiones generales y excursiones á los principales viveros de vides americanas y á los viñedos reconstituidos. En estas excursiones los gastos serán de cuenta de los congresistas que gusten tomar parte en ellas.

Art. 9.º A contar desde la publicación del presente reglamento, se admiten en secreto: 1.º trabajo sobre los temas del cuestionario ó sobre puntos concretos de los temas. Estos trabajos se admitirán hasta el 15 de octubre, con derecho á figurar en la Memoria impresa que se repartirá gratuitamente entre los congresistas. La ponencia encargada de cada tema queda facultada para ordenar los trabajos y extractarlos de modo que tengan la unidad conveniente para presentarlos al Congreso. Ningún trabajo podrá ser discutido en las sesiones del Congreso si no ha sido comunicado á la Comisión antes de la fecha indicada.

Art. 10 Los congresistas que tomen parte en las discusiones deben enviar á secretaría un extracto de los expuestos por ellos, para redactar el acta; en caso contrario, se entiende que prestan su conformidad á las notas tomadas por el secretario.

Art. 11 Los oradores no podrán hacer uso de la palabra por más de 15 minutos y solo se concederá derecho á retificar una vez y durante 5 minutos.

Art. 12 La mesa del Congreso resolverá las dudas no previstas en este reglamento.

Los temas que se han de discutir, son: La calidad ó cantidad de los vinos ante la reconstitución filoxérica.—Influencia que pudiera tener en la salida de los vinos, la agrupación de los viticultores para elaborar tipos regionales, siempre constantes.—La poda de los viñedos reconstituidos en relaciones con su producción y duración.

Influencia de los terrenos valencianos en la reconstitución de sus viñedos; adaptación y afinidad.

Condiciones económicas de la reconstitución en Valencia; el contrato de mediación y la reconstitución.

Prácticas culturales más convenientes.—Influencia de las sequías en las plantaciones hechas con vides americanas.—Desfonde.—Viveros.—Influencia de los climas en la elección del sistema de injertos para la reconstitución.—Abonos.

Forman la comisión organizadora los señores siguientes:

Presidente de honor: Excmo. señor conde de Montornés, jefe de Fomento de Valencia.

Presidente efectivo: Sr. D. José Vidal, presidente del Sindicato de Viticultores. Vicepresidente: D. Manuel Iranzo.

## NOTICIAS

Siguen en progresión ascendente los escaldos favorecidos por un tiempo inmejorable para la buena y rápida desecación de la uva.

En los distritos de Carlet, Aicira, Játiva, Enguera y Gandía, es unánime el clamoreo de los viticultores, lamentándose de la muy escasa cosecha de uva moscatel que tienen este año. En muchos pueblos de la Marina baja, también háse notado ahora al madurar la uva, que los racimos no quedan llenos, y ello ha de producir la consiguiente merma.

La nueva campaña puede darse por empezada, si bien se observa en el comercio exportador una desanimación reveladora de la perspectiva nada alagüeña que ofrece el negocio.

Los precios á que se paga la pasa de la nueva cosecha son de 14 á 16 pesetas el quintal de 50 kilos.

El día 17 dieron principio los embarques de pasa de la presente campaña, saliendo de Gandía el vapor «Delamere» para Manchester, con 62 quintales de pasa de la nueva cosecha, y el 19 salió de Denia el vapor «Serra» con 1.000 quintales para Liverpool.

La construcción del pantano de Isber es un hecho.

Han llegado á Denia dos ingenieros franceses, examinando con todo detenimiento los trabajos que se han efectuado hasta la fecha en el estrecho de Isber.

Según las investigaciones hechas en la cuenca hidrográfica, resulta que el suelo y las paredes son impermeables.

El ingeniero Xrapier representa á una opulenta casa de París que se dedica á las construcciones hidráulicas.

Está negociándose con el concesionario las condiciones para la continuación de las obras no subvencionadas por el Estado.

Este pantano podrá embalsar 45.000.000 de metros cúbicos de agua, siendo la salvación de todos los pueblos de este distrito, y con especialidad de Pego y Denia.

En la carretera de Valencia, detuvo la guardia civil de nuestra ciudad, un carro arrastrado por tres caballerías, cargado con una porción de fardos llenos de géneros, procedentes de Valencia.

El carro, los géneros, el conductor Andrés Oltra Belda y un sujeto que se dijo ser dueño del género, fueron detenidos en virtud de exhorto del juzgado del distrito que lo tenía reclamado.

## SECCION DE ABONOS

FEDERACION DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS

Almacenes: frente á la serrería de los Sres. Paris Hermanos

Primeras materias para abonos

Salvo variación se cotizan:

Sulfato amoniaco	24/25 á 36	ptas.
Cloruro potasa	80/85 á 27'50	"
Nitrato de sosa	á 33	"
Sulfato de hierro	á 8'50	"
Superfosfato cal	14/16 á 10	"
Superfosfato	16/18 á 10'50	"
Superfosfato de hueso	á 13	"

—Análisis garantizado—

Especialidad en guanos completos para naranjo, arroz y viña.

Se fabrican á presencia del interesado.

Imp. de J. Ferrer.—Gandía

524  
629  
145  
15  
29

# ANUNCIOS

## IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

# Joaquin Ferrer

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones.-Especialidad en trabajos comerciales.-Grande y variado surtid<sup>o</sup> en papeles de todas clases y en objetos de escritorio.-Libros de texto y material para escuelas.-Postales y estampas.

→ Calle Mayor, número 71, GANDIA ←

## Explotaciones Avícolas

DE

## D. FRANCISCO FERRANDO CASTELLO

Granja.-Torre Carrals

En encargos y correspondencia, ONDARRA (Provincia de Alicante)

Especialidad en aves industriales.-**BAZAS ESPAÑOLAS**

Prat.-Plimut Prat y Castellana negra

**BAZAS EXTRANJERAS.**-Malinas cucas—Transilvania—

Wiandotte y Hamburgo plateada, y Los Gigantes—Langshan y Cochinita perdiz.

Huevos para incubar de todas ellas, huevos para el consumo. Se servirán dentro de los tres días de su puesta.

Palomas tornasoladas-Businas-Tórtolas y Faisanes plateados y dorados.

Conejos, Gigantes, Flandes y Papillón Champagne.

## DINERO A PRESTAMO

Para evitar gastos dirigirse á don Juan Soler Jordá, Corredor de fincas. Carmen, 29 y 29 pral.-Alcoy

## Hojalatería y depósito de cristales

DE

## JOSE □ MERI □ GARCIA

Especialidad en **Marcas** para la exportación de frutas y hortalizas al extranjero.

Precios sumamente económicos

**Salelles, 5.—GANDIA**

Disponible

Disponible

Disponible